

A los consumidores de aceite y arroz

Cuántas personas deseen asegurar su casa, durante un mes, de la cantidad de aceite o arroz que consuma, deberán recortar y rellenar las siguientes solicitudes, y entregarlas, antes de diez días, en el Gobierno Civil (Secretaría de Subsistencias, situada en la planta alta, ante despacho del Gobernador).

Debemos advertirles a los que utilicen estas solicitudes, que no precisa dispongan del importe del pedido, pues en el Gobierno lo que le facilitarán serán vales fraccionados para que con ellos puedan ir comprando durante el mes, las cantidades que necesiten.

Modelo facilitado por EL NOTICIERO GADITANO

(RECORTE USTED ESTO, RELLENELO Y LLÉVELO AL GOBIERNO CIVIL)

D. _____, vecino de esta capital, con domicilio en la calle _____ núm. _____ piso _____ solicita de la Junta provincial de Subsistencias, la concesión de _____ litros de aceite, a precio de tasa. Cádiz _____ de Julio de 1920. El cabeza de familia (fírmese)

D. _____, vecino de esta capital, con domicilio en la calle _____ núm. _____ piso _____ solicita de la Junta provincial de Subsistencias, la concesión de _____ kilos de arroz, a precio de tasa. Cádiz _____ de Julio de 1920. El cabeza de familia (fírmese)

NOTA DE LA REDACCIÓN. Todos los gaditanos encontramos en el deber de procurar que esta medida adoptada por la Junta de Subsistencias, no fracase, y para ello lo primero a que estamos obligados es a no sentir egoísmos y a no solicitar cantidad superior a la que realmente cada casa consuma durante un mes.

Otra recomendación nos resta: La de que si algún comerciante SUCIO demandara el favor de algún vecino para que solicite vales al efecto de dar por expensas cantidades que no han de despacharse, o para comprar a precio de tasa y revender al que se le antoje, todos nos neguemos a tales manejos, ya que de la rectitud de cada ciudadano, depende también en buena parte el éxito de la medida adoptada.

La campaña del alumbrado

Arrecia la campaña interesando de la autoridad gubernativa, garantías de éxito en su feliz iniciativa de intervenir las cuentas de las Compañías encargadas de suministrar fluido a la población.

La prensa gaditana recoge el malestar general y propone los medios que cree oportunos para que la investigación sea algo práctico que ponga de manifiesto a los ojos del público, lo que en este asunto ocurre, volviendo por los fueros de la justicia y dejando a cada uno en el lugar que le corresponde; a las empresas suministradoras del fluido, si la intervención demuestra que en nada han abusado con los precios impuestos, y a los que noblemente se han puesto al servicio de esta recta causa, para los que solamente gratitud ha de prodigarse, pues responden en su actuación a un sentir general y al deseo de favorecer al pequeño consumidor que, mientras no se demuestre lo contrario, es el que realmente sufre las consecuencias de la carestía y el peso de la elevación de precios.

Y lo que con las Empresas de alumbrado se realiza, debe extenderse a todos aquellos artículos que son de absoluta necesidad para el diario consumo, valiéndose para ello de las disposiciones de las autoridades, en su caso, y de la investigación pública realizada por los que a la prensa confían la justa labor de corregir abusos, poniendo en evidencia a los especuladores.

Todo menos dejarse ir con la corriente sin poner un freno a codicias desenfrenadas; que bastantes y desgraciadamente inevitables, son las causas que determinan el aumento de precio en toda clase de artículos, para que, por añadidura, la escasez sirva de pretexto para negociar con la necesidad, abusando con usurarias ganancias y valiéndose de la ocasión para imponer precios disparatados que con nada se justifican, si no es con la codicia de unos

pocos y la punible pasividad de muchos.

Ya se ha iniciado la reacción contra el desconcierto general, producido por la anomalía de la circunstancia. De otros países, de otras regiones de nuestro país, llegan noticias del despertar de la conciencia colectiva, oponiéndose a demasías de lucro y facilitando con su actitud a las autoridades, el arreglo de ciertas cuestiones de interés general.

Ya se oye a los obreros manifestar su disgusto, expresar noblemente su equivocación, al pretender resolver el problema de la vida con excesivos aumentos de salario, porque se van dando cuenta de que el valor del dinero es perfectamente relativo y el bienestar de la clase obrera no se funda en el mayor jornal, sino en la mayor facilidad para la adquisición de artículos de consumo, que únicamente ha de conseguirse intensificando la producción, y compitiendo con los mercados de otras naciones.

A la época de desbordamiento, producida por las múltiples causas ocasionadas por la guerra, tiene necesariamente que suceder otro época de reflexión, de estudio compulsado y metódico, para resolver mediante ellos todas las cuestiones planteadas, fuera del ambiente caldeado de la pasión, que ha sido la característica de la lucha por la vida en estos últimos años.

JAIME.

Pianos, Pianolas, Armoniums

CASA (FUNDADA EN 1875)

Aparatos parlantes

a plazos y al contado

Rollos, obras musicales, discos e instrumentos.

PARODI Calle Aranda. - Teléfono, núm. 392 APARTADO, 46.-JADIZ

Dolorosa realidad

El Tribunal de Jurado, en Cádiz, acaba de pronunciar un veredicto que fué conocido en Jerez con verdadero asombro. Por él ha sido declarado inculpa- ble quien pasó años en la Cárcel de nuestra ciudad, bajo una doble acusación por asesinato.

Nada hemos de escribir que agrave la situación social en que, apesar del fallo absolutorio, queda el que tan gravemente fué incriminado. Delinquir es una desgracia; y nunca debe ser mirado sin compasión, quien es desgraciado.

Mas, si ya no contra el que fué tenido por delincuente, si hemos de clamar contra el funcionamiento de un Tribunal que uno y otro día difunde la alarma pública, en toda la nación, con sus extrañas decisiones.

Es falso, falsísimo, que los Jurados sean soberanos para acordar sus veredictos. Esa es una vulgaridad que no puede admitir ningún criterio recto. Al error nadie tiene derecho; y menos aún los jueces para falsear los textos legales, para ejercer arbitraria y absurdamente sus delicadas funciones, ni para dejar en la impunidad hechos que profunda y acerbamente hieren la conciencia pública.

Y cuando un Tribunal, por la manifestación incompetencia de los jueces, o porque éstos puedan ser de distintos modos influidos y apartados del elevado ministerio que ejercen, no llena la misión social que tiene encomendada, debe desaparecer.

Hay que declararlo; hay que pedirlo así, sin vergonzosas cobardías.

La Administración de justicia, piedra angular que sostiene la organización del Estado, se halla necesitada entre nosotros de urgentes y enérgicas reformas. Y no ya por lo que a los Jurados respecta; sino en todas sus esferas, si no ha de ser desdichadamente cierto que la Ley penal se halla suspendida en España y que la ley del encaje es la que decide y convalida las relaciones civiles.

Urge una ley severa de responsabilidad judicial. Urge dictar sanciones para los jueces prevaricadores, que por ignorancia inexcusable, por inconfesables condescendencias, por vergonzosos cohechos, deshonren y viupendian las funciones de que se encuentran investidos. Urge proceder con entereza, con ánimo viril y levantado, contra los que por abuso de su alto ministerio, causan mayor perturbación en el orden jurídico, que los criminales ordinarios que un día y otro lo vulneran.

(Diario de Jerez).

HACIENDA

Por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, se conceden las siguientes pensiones:

A D.^a María Rodríguez Morano, viuda del 2.^o contramaestre de puerto don Manuel Acevedo Domínguez, la pensión anual de 650 ptas., abonables desde el 25 de Enero último.

A D.^a Catalina Pavón Lozano, viuda del primer maestro del Arsenal de la Carraca D. Joaquín Antón Cruz, la pensión anual de 1.000 pesetas abonables desde el 12 del pasado Febrero.

A D.^a María de los Dolores, don Miguel y don Luis Hernández Padilla, Padilla, huérfanas del primer maquinista de la Armada don Miguel, la pensión anual de 825 pesetas abonables desde el día 7 de Enero de 1919.

A D.^a Dolores Fernández del Valle, viuda del tercer maquinista de la Armada don Mariano Santana Espinosa, la pensión anual de 800 pesetas abonables desde el 5 de Enero último.

A D.^a María Álvarez González, viuda del capitán de Infantería de Marina don Manuel Japón González, abonable desde el 16 de Diciembre de 1919, la pensión anual de 625 pesetas.

A D.^a Isabel Conejero Cuena, viuda del maestro mayor del Arsenal de la Carraca retirado, don Francisco Mier Bruzón, la pensión anual de 1.250 pesetas abonables desde el 20 de Octubre de 1919.

MARÍA OLIMPIA



La hermosa y sugestiva artista de variedades que por bien ganados méritos, ha ocupado el puesto de estrella en el elegante «Bañeario Victoria», se despierte del público que tanto le ha aplaudido, para continuar su tournée por Andalucía, cosechando aplausos y aumentando el número de sus incondicionales admiradores.

A una voz admirablemente timbrada, de tonos harmónicamente bellos, una María Olimpia, una arrogante figura, un tipo elegante y, sobre todo, una simpatía irresistible que la hace ser mimada por el público y solicitada por las empresas.

La del Bañeario Victoria, estimando en lo mucho que vale su actuación, la ha contratado nuevamente para los últimos días del mes próximo.

Ocurrencias locales

Fuó detenido José Valiente Andrade, por ser uno de los autores de la sustracción de un corte de traje del domicilio de D. Abelardo Olivera García, y también por ser autor del hurto de una cuarterola de cuatro arrobas de manzanilla, vendidas ambas cosas en la tienda «Morante», plaza de las Canastas.

La detención se llevó a efecto por el inspector de Policía don Miguel Bonet y por los agentes Sres. D. Antonio Trillo y don José Ibáñez, quienes merecen nuestra felicitación por los servicios que vienen prestando.

Pedro Castro Castillo, fué detenido por cometer actos inmorales.

Adela Bernal fué denunciada por Rafaela Marengo Jiménez, por sustracción de cinco pesetas.

Un súbdito noruego, fué denunciado por don José García Corrales, por promover escándalo en su domicilio.

Comisión Provincial

Se reunió hoy la Excm. Comisión provincial bajo la presidencia del señor don Manuel Ruiz Tagle.

Concurrieron los vocales señores don Antonio Reyes, don Santiago Lozano Corralón, don Fernando Portillo Ruiz y don Jacobo Díaz Escribano.

Abierta la sesión, se dió lectura al acta de la anterior sesión, aprobándose.

A continuación se trataron los siguientes asuntos:

Informe al Excmo. Sr. Gobernador civil en expediente con motivo de autorización solicitada por la Compañía Sevillana de Electricidad para el tendido de una línea eléctrica de la de Jerez a Cádiz a San Fernando para servicio de esta población. Sobre la mesa.

Aprueba la Comisión el informe de técnico, que es favorable.

Expediente de concurso para suministro a los establecimientos benéficos provinciales.

Aprobado. Expediente con motivo de oficio de señor director de la Escuela Normal de Maestros, solicitando sea reparado el pavimento de dicho centro de enseñanza.

Pasó al señor arquitecto, para su informe.

Oficio del señor director del Hospicio de Jerez, relativo a la licencia que se tiene concedida al practicante don José Pérez Granado.

Aprobado. Confirmaciones de ingresos de albergados en el Manicomio.

Aprobado. Expediente sobre reconocimiento de una exposita.

Aprobado. Oficio del señor arquitecto provincial relativo al Bañeario del Real.

Se aprueba el inventario que remite y se queda enterado de que puede comenzar la explotación de dicho bañeario el día 16 del actual.

Acordóse denegar una petición de baños gratuitos en el Bañeario del Real haciéndose constar por la Comisión que no se concederá ningún baño gratuito.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminado el acto.

Ntra. Señora del Rosario

Gran Fabrica de Pirotecnia

José Martínez Aguilera NOVEDADES

Gran surtido en farolillos para verbenas.—Economía y esmero. Dirección

San Juan Bautista (Extramuros) CÁDIZ

TOURIST-BAR

Café-Restaurant—Los mejores artículos de la mejor cocina y el mejor sitio de

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES DE E. CAMPE Y COMPANIA

COLUMELA Y MONTAÑEZ-CADIZ-EXPOSICION PERMANENTE-precios sin competencia

Del Extranjero

La conferencia de Spa—Los aliados conferencian solos.

Spa: Ante las dificultades que se presentan para tratar en corto plazo de las cuestiones relativas al carbón y a las reparaciones, la conferencia se prolongará probablemente hasta el sábado.

Mr. Millerand, no podrá asistir probablemente a la revista del 14 de Julio en París.

Ayer mañana se ha celebrado una sesión, entre los aliados solamente, porque los alemanes se retiraron poco después de empezar la sesión.

Se tomó una decisión sobre la actitud que se adoptará frente a las proposiciones alemanas.

La conferencia terminó a la una de la tarde.

"Le Gaulois" comenta la muerte de la emperatriz Eugenia.

París: Frederic Masson, escribe un artículo en "Le Gaulois" comentando la muerte de la emperatriz Eugenia.

Empieza recordando la vida de la emperatriz.

"Muere en España, dice el articulista, en pleno día, dejando en la memoria de los pueblos el recuerdo del destino más azaroso que se ha vivido en el mundo, en el que, a los peores desastres, van unidos los triunfos más ruidosos.

Peró, tanto en los desastres, como en los triunfos, la emperatriz dió pruebas del mismo valor intrépido y de la misma fuerza de alma."

Se desmiente la toma de Minsk

Varsovia: Se ha desmentido oficialmente la toma de Minsk por los bolcheviques y que piensen evacuar militarmente a Wilna.

Un Gabinete de concentración burguesa.

Múnic: Habiéndose negado los socialistas independientes a participar del Gobierno bávaro, se constituirá un Gabinete de concentración burguesa.

ESPAÑA

Gaceta

Publica las disposiciones siguientes:

Real orden dictando reglas aclaratorias y complementarias del decreto de 21 del pasado Junio, relativo al arrendamiento de fincas rústicas y urbanas.

Abriendo en el Instituto Nacional de Alfonso XIII un concurso práctico, para auxiliares sanitarios.

Delarando que las normas de bonificación del Estado, acordadas por el Instituto Nacional de Previsión, son de inmediata aplicación, por ajustarse a los preceptos legales.

Concediendo "Regium executionis" a don Manuel Rodríguez Seris, cónsul de Chile en Cádiz.

Idem a don Leoncio Ferreras, cónsul de Costa Rica en Sevilla.

Idem a don Emilio Cano Castro, vicecónsul de Costa Rica en Palma de Mallorca.

Idem a don Manuel Quiñones Barrios, vicecónsul de la Argentina en Coreubión.

Idem a don Francisco García Peinado, cónsul de Bélgica en Almería.

Idem a don Ernesto León, cónsul honorario de Santo Domingo en Barcelona.

Idem a don Lencio Castro Bonasi, cónsul de Honduras en Cartagena.

Idem a don Vicente Urrutia, cónsul honorario del Perú en Oviedo.

Anunciando que Bélgica ha dispuesto la necesidad de la previa licencia para la exportación de botellas de todas clases.

Declarando clausurada el día 15 del actual la Exposición Nacional de Bellas Artes.

Política y políticos

La entrevista con Dato.—El cadáver de Cavia.—Los Reyes.—El ministro de la Guerra.—Otras noticias.—El entierro de la Emperatriz.

Madrid: Dato recibió esta mañana en su despacho de la Presidencia y nos facilitó las siguientes noticias:

—He visitado el cadáver de Mariano de Cavia, e ignoro aún si recibirá sepultura en Madrid o será trasladado a Zaragoza.

Dato extendióse en ello sobre la personalidad literaria de Mariano de Cavia, terminando estos elogios con la manifestación de que consideraba irreparable la pérdida que con su muerte sufre la Patria.

—Los Reyes.—dijonos.—continúan sin novedad.

—El vizconde de Eza llegará hoy a Tetuán, y luego marchará a Melilla.

—De Provincias las noticias no acusan nada nuevo, reinando tranquilidad en todas partes.

—Espero que se resuelva muy pronto la huelga de Río Tinto.

—El lunes es posible que celebremos los ministros Consejo, que estará como el anterior, dedicado por entero a subsistencias.

—Ortúño irá, como ya anuncié, en sucesivas reales órdenes, poniendo en vigor los acuerdos ya adoptados.

—Es completamente falso que el Consejo de ayer se ocupara de las tarifas ferroviarias, ni del pleito de la Mancomunidad.

—Esta noche es esperado el duque de Alba que, como es sabido, viene para asistir al entierro de la Emperatriz.

Mañana, a las seis de la tarde, se verificará la traslación del cadáver a la Estación. Las tropas cubrirán la carrera, pero para evitar aglomeraciones, no habrá desfile.

Lo que dice Bergamín.—R. O. interesante.—De Granada.—Una comisión mixta.

Madrid: El ministro de la Gobernación, al recibir esta mañana a los periodistas, díjoles que había firmado una R. O. creando en su Ministerio un Negociado para la Prensa, a fin de que atiende y resuelva las reclamaciones que los periódicos presenten en los servicios de Correos, Telégrafos y Teléfonos.

—La cuestión social granadina presenta mejor aspecto.

—En la Casa del Pueblo de Madrid, reuniéronse anoche las directivas de los gremios de construcción, y acordaron aceptar la proposición para nombrar representantes en la Comisión mixta. Nombráronse tres obreros.

El arrendamiento de fincas urbanas.—Real Orden aclaratoria

Madrid: La Real Orden aclaratoria que publica hoy la "Gaceta", referente al arrendamiento de fincas urbanas, dispone que las causas señaladas en el Real Decreto de 21 del pasado como de excepción y de prórroga, podrán ser libremente estimadas, desestimadas o aplazadas, por los tribunales mixtos designados al efecto.

No se consideran comprendidos entre los establecimientos industriales, aquellos que se disfruten por temporadas, como teatros, cines, etc., respecto a los cuales regirán las disposiciones de legislación ordinaria.

Tampoco procederá la prórroga, cuando se trate de viviendas accidentales dentro de los solares, y el propietario justifique su propósito de hacer una construcción definitiva en el mismo.

Los juicios de desahucio que se tramiten en los Juzgados municipales por falta de pago de la consignación, a que se refiere el artículo 2.º del Real Decreto citado, podrá hacerse en la primera comparecencia del juicio, produciendo los mismos efectos que si se hubieran realizado al día siguiente de la citación.

En los precios de esta clase, hoy en tramitación, que no se haya dictado sentencia definitiva, podrá hacerse el pago del descubierto antes de dictarse, pagando además las costas.

Cuando no concurren al juicio todos los vocales designados por las partes, sin alegar causa justa, se celebrará el acto con el juez y vocales concurrentes, si estos fueran por lo menos dos.

Misceláneas telegráficas

Un estudiante juega, pierde y dispara.

Madrid: En la sala de recreos del "Ideal Rosales", el estudiante Esteban Bustamante que había perdido importante cantidad, disparó cinco tiros contra el contratista de dicho negocio, hiriéndole levemente.

En el revuelo que se produjo, resultaron varios contusos.

El estudiante declaró que no se pro-

ponía herir al contratista sino suicidarse, pero se le desvió el arma.

El asesinato de un carabinero

Barcelona: Ha sido elevada a plenario la causa que se instruye contra Francisco Perales y tres sujetos más, acusados de participar en el asesinato del carabinero Felipe Cano Casas, hecho que ocurrió en el mes de Junio de 1919.

Contra el secretario de un municipio

Toledo: Continúa la excitación contra el secretario del municipio de Caballada de Oropesa, se ha concentrado la guardia civil.

Se dice que la causa de los alborotos es que el alcalde es socialista y quiere sustituir al secretario, de filiación maurista, apoyándose en los elementos socialistas, los cuales han hecho propaganda para excitar al vecindario.

Muerte de Mariano de Cavia

Madrid: En la madrugada de hoy ha fallecido Mariano de Cavia.

La noticia cundió por Madrid inmediatamente. Periodistas, literatos, compositores, el alcalde, el gobernador, varios subsecretarios y ministros, acudieron al Sanatorio donde el ilustre periodista era asistido.

En los sitios donde se reúne algún público no se habla de otra cosa.

Biografía del ilustre literato muerto

Madrid: Mariano de Cavia nació en Zaragoza en 1855. Estudió Derecho en la Universidad de aquella población y comenzó a darse a conocer como periodista en el "Diario de Avisos" de la misma; pasando a los 25 años de edad a Madrid, donde ingresó en "El Liberal", alcanzando pronto su firma gran prestigio.

En 1881 dirigió el "Diario Democrático" de Zaragoza. Luego volvió a "El Liberal", y el exceso de trabajo le produjo una enfermedad que le apartó algún tiempo de las labores periodísticas.

Reanudó éstas en el mismo periódico, y en él permaneció hasta su ingreso en "El Imparcial".

La gran nombradía de que hasta su muerte logró disfrutar, la intensifica en las inimitables crónicas que publicaba por entonces bajo el título de "Chacharras".

Quizás el artículo de Cavia que logró despertar mayor entusiasmo, fué uno publicado el año 1891, en "El Liberal", bajo el título "El incendio del Museo de Pinturas", y el cual aun cuando terminaba diciendo: "Esto es lo que ocurrirá el día menos pensado, si Linares Rivas (ministro del ramo a la sazón) no remedia en nuestro Museo lo que tanto le expone a un accidente de esa naturaleza", el público cuya emoción no le permitió llegar al final, aglomeróse en el Prado, y el ministro puso los remedios que Cavia pedía.

Otro de los éxitos de Cavia, fueron los "Despachos del otro mundo", que inauguró en "El Imparcial" y que, con menos frecuencia que entonces, seguía, a la vez que otras magistradas crónicas, publicando continuaba en "El Sol".

Como revistero taurino, ha popularizado el seudónimo "Sobaquillo".

El Ayuntamiento de Zaragoza colocó en 1908 una lápida conmemorativa en la casa que ha sustituido a aquella en que nació Cavia.

Entre los libros que ha publicado figuran "División de plaza" (1897), "Revista Cómica de la Exposición de Pintura, Azotes y gateras" (1890), "Salpicón" (1891), "De Pitón a Pitón" (1891), "Cuentos en Guerrilla" (1896), etc.

Su muerte llena de duelo a toda España.

Ultima hora

Detalles del entierro de la Emperatriz

Madrid: Al entierro de la emperatriz Eugenia asistirán las carrozas de Palacio, y probablemente representará al Rey, el infante don Fernando.

El cadáver saldrá para Francia en el expreso de mañana, a las nueve de la noche, y lo acompañarán hasta Inglaterra Mr. Baccocchi y Mme. Attearnie, además de los duques de Alba, Peñarroya, Tamames y Santofía y el marqués de la Mora.

El cadáver no entrará en París, sino que en el mismo furgón, y por la línea llamada de Cintura, será transportado a la Estación en que saldrá para el Havre y de allí al puerto inglés de Southampton, desde donde irá por ferrocarril a

Farrambragh, a cuya estación llegará a las seis del domingo, si los enlaces no sufren retrasos.

Plante en un presidio

Cartagena: En el patio central de este penal varios reclusos dirigiéronse al director formando grupo, para pedir-corrir las deficiencias que en el mismo sufren, y entre ellas el que se le permitiera bajar al patio sacándolos de las celdas en que se encuentran reclusos desde que ingresaron en dicho penal Villalonga y Mondragón.

El director negóse a satisfacer los deseos de los reclusos, y entonces éstos hicieron un plante, negándose a tomar el rancho y el pan.

El director quiso obligarles a que se retiraran a sus celdas, pero los reclusos negáronse y comenzaron a censurar la conducta de sus compañeros vigilantes, que comieron el pan a pesar del acuerdo de todos.

A los vigilantes invitaronlo en forma violenta para que sacaran de las celdas a los que en ellas estaban reclusos.

Entonces el director llamó en su auxilio a las fuerzas de Infantería que prestan sus servicios en el penal, y entraron en el patio logrando recluir en las celdas a los revoltosos.

Estos continuán a pesar de todo sin tomar alimentos.

Otro atentado contra un obrero

Barcelona: Esta mañana al dirigirse a la fábrica Maggi donde trabaja, el obrero Mariano Aguilar, hiciéronle dos disparos varios individuos que, apostados en lugar conveniente, le esperaban, resultando gravemente herido.

El herido había recibido varios anónimos amenazadores, por no haber secundado la huelga que se sostiene en las fábricas de pastas para sopas.

Una bomba que no llega a estallar

Barcelona: A las seis de la mañana unos guardias descubrieron en la calle Bruch, próximo a la Gran Vía Diagonal un artefacto, del cual pendía mecha humeante.

Con los sables lograron apagar la mecha, conduciendo el artefacto al Juzgado.

De allí llevóse al Campo de la Bota, donde examinado resultó ser de hierro, de 25 centímetros de alto por ocho de diámetro. Estaba cargado con dinamita.

Marzán Hermanos

S. en C.

COLONIALES, HARINAS

Y CEREALES

IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN

Automóviles

Buenas ocasiones de compras

"Adler" 12/34 PS, faetón de deportes

cuatro asientos y dos supletorios

"Adler" 20/40 PS, cuatro asientos y dos supletorios.

"Adler" 7/17 PS, cuatro asientos, con refrigerador de bomba.

"Adler" 5/15 PS, dos asientos.

"Adler" 18/45 PS, deporte, cuatro asientos y dos supletorios.

"Benz" 25/45, deporte, cuatro asientos, con dos supletorios, refrigerador de bomba y carrocería limousine cerrada.

"Benz" 10/20 PS, deporte, cuatro asientos y dos supletorios, con refrigerador de bomba y luz eléctrica y puesta en marcha eléctrica.

"Benz" 12/30 PS, deporte, cuatro asientos con dos supletorios.

"Benz" 10/20 PS, deporte, cuatro asientos con refrigerador de bomba, con carrocería de coupe-limousine, de inmejorable construcción.

"Dürkopp" 16/40 PS, deporte, cuatro asientos con dos supletorios.

"Dax" 6/18 PS, deporte, con cuatro asientos.

"Fiat" 16/40 PS, deporte, con cuatro asientos y dos supletorios.

"Hansa Lloyd" 15/40 PS, deporte, cuatro asientos, con dos supletorios, y refrigerador de bomba.

"Hansa" 8/20 PS, deporte, con cuatro asientos y refrigerador bomba.

"Hansa" 8/20 PS, deporte, lindamente equipado y refrigerador bomba.

"Hansa" 6/18 PS, deporte, dos asientos, con refrigerador estrecho muy moderno.

"Mercedes", deporte, cuatro asientos con dos supletorios, y refrigerador de bomba.

"N. A. G." 30/40 PS, nuevo, deporte cuatro asientos, con dos supletorios, y refrigerador de bomba.

"Opel", carrocería, cuatro asientos, 6/16 PS.

"Opel" 10/24, deporte cuatro asientos y dos supletorios, refrigerador de bomba y con un segundo landole.

"Orys" 8/24, deporte, cuatro asientos, con dos supletorios.

"Priamun", deporte, cuatro asientos.

"Renault" 11/30 PS, deporte, cuatro asientos, muy elegante.

"Renault" 12/35 PS, deporte, cuatro asientos, con dos supletorios.

Todos los coches son muy modernos, y la mayor parte, con conducción interior.

Todos los coches están completamente equipados con reflectores, paravientos, con llantas de reserva, herramientas etc.

Todos los coches están perfectamente reglados.

Damos para el material de cada coche garantía para medio año.

Además tenemos camiones de carga de fabricación de primera clase, desde 2 a 5 toneladas de carga útil, y coches de servicio de reparto de 750, 1.000 y 1.500 kilos de carga.

Solamente prima calidad.

Stier & von Düring, Gr. Bleichen, 23; Hamburgo, 36 (Alemania).

Teléfono: Vulkan 27.

Dirección telegráfica: Stibusch.

Herederos de Antonio Millán
 propietarios de los vapores
Mercedes, Puerto Santa María, Cádiz,
Antonio, Cristina, Anita, Emilia y Violeta.
 Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla,
 Sanlúcar y Huelva.
 Servicio de cabotaje entre Sevilla, Cádiz, Gi-
 braltar, Puerto Mayorga y Larache.
 Servicio de verano con el vapor "Cádiz"
 entre Sevilla y Sanlúcar.

Consignatarios de los vapores
 de la Compañía Transatlántica
 Escritorio: Santo Cristo 2 Cádiz

Aurelio Alcón y Compañía
 Agentes y consignatarios de nu-
 merosas e importantes Compa-
 ñías españolas y extranjeras de
 vapores, salvamentos, remol-
 ques, etc.
Agentes de Aduana
 Operaciones en el Depósito Franco
 Fletamentos, Seguros, Exporta-
 ciones, Importaciones.
 Pinturas submarinas marca **Holzappel's**
Isaac Peral, 9. - Cádiz

Felipe Lerdo de Tejada y Hermanos.
CADIZ
 Comisiones, Consignaciones, Tránsitos
 OFICINAS: S. PEDRO N.º 11 TELÉFONOS INTERURBANA N.º 357
 Dirección telegráfica y telefónica
Detejada-Cádiz

Compañía Trasatlántica
A VISO
 Próximas salidas de vapores de la
 Compañía Trasatlántica, salvo con-
 tingencias
 Para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
 EL VAPOR
"REINA VICTORIA EUGENIA"
 Saldrá de Cádiz el 15 de Julio
 Para CANARIAS, ANTILLAS, Y PUERTOS DE COSTA
 FIRME
 EL VAPOR
"ANTONIO LÓPEZ"
 Saldrá de Cádiz el día 19 de Julio.

Compañía Trasmediterránea.-Barcelona
 Para BARCELONA directo
El vapor "ESCOLANO"
 Saldrá de este puerto el viernes 16 de Julio Admite carga y pasajeros
 de 1.ª clase
 Para Huelva, Vigo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y LIVER-
 POOL
El vapor "CAPITAN SEGARRA"
 Saldrá de este puerto el sábado 17 de Julio Admite carga y pasaje
 Para Tanger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Alicante, Valen-
 cia y Barcelona (admitiendo carga con conocimientos directos para
 los puertos de Cetta, Marsella, Niza, San Remo, Porto Maurizio,
 Oneglia, Génova y Liorina) el vapor
"JACINTO VERDAGUER"
 Saldrá de este puerto el lunes 19 de Julio. Admite carga y pasa-
 jeros
 Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas
El vapor "ATLANTE"
 Saldrá de este puerto el miércoles 21 de Julio. Admite carga y pa-
 sajeros.
 Para Málaga, Cartagena, Alicante Valencia, Tarragona y Barce-
 lona (admitiendo carga con conocimientos directos para los puertos
 de Cetta, Marsella, Niza, San Remo, Porto Maurizio, O egla, Génova,
 y Liorina
El vapor "CIRILO AMORÓS"
 Saldrá de este puerto el miércoles 21 de Julio Admite carga y pasaje
 Para Tanger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Al cante, Va-
 lencia y Barcelona (admitiendo carga con conocimientos directos
 para los puertos de Cetta, Marseilla, Niza San Remo, Porto Mau-
 ricio, (neglia, Génova y Liorina)

El vapor "ANDALUCIA"
 Saldrá de este puerto el sábado 24 de Julio. Admite carga y pa-
 sajeros
 Para NEW YORK
El vapor "ESCOLANO"
 Saldrá de este puerto el domingo 8 de Agosto. Admite carga y
 pasajeros de 1.ª clase.
 Para informes dirigirse a la
Delegación de la C.ª Transmediterránea.
Isaac Peral, 2.º bajos

Línea regular de Vapores
 DE
IBARRA Y C.ª --- Sevilla
 Servicios semanales, admitiendo carga,
 para los puertos siguientes:
 Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña,
 Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante,
 Valencia, Tarragona y Barcelona
 Informará su Consignatario, **JUAN J. RAVINA.**
Beato Diego de Cádiz, núm. 12. - Cádiz

LA MALA REAL INGLESA
(The Royal Mail Steam Packet Co.)
 Para informes, dirigirse a los Sres. Gómez y C.ª - Cánovas del
 Castillo, 25. - Cádiz.
 Agentes de The Royal Mail Steam Packet Co. y Pacific Steam
 Navigation Co.

ELIXIR ESTOMACAL
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque toni-
 fica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, cura de las molestias y
ESTÓMAGO E
INTESTINOS
 el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia,
 diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento,
 dilatación y úlcera del estómago, etc. ES antiséptico.
 De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 36, MADRID,
 desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Gran Empresa de Carruajes
 DE LOS
H. DE DIEG M TEO
 (Antigua de Constantino Paredes)
 Carruajes de todas clases para dentro y fuera de la población
Central: Constitución, 8. - - Cádiz

HIJOS DE GONZALO CERON
 Beato Diego de Cádiz, 8
 Trabajos tipográficos de todas clases

COLONIALES Y FRUTOS DEL PAIS
 VENTAS AL POR MAYOR
JOSE VILORIA
 ISAAO PERAL, BLANQUETO Y CHURRUGA - CADIZ

ANUNCIE USTED
EN ESTE PERIODICO

Servicios de la Comp.ª Trasatlántica
 DE BARCELONA

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia,
 el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas,
 Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y
 Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabana, Curacao, Puerto
 Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO
 Servicio mensual saliendo de Bilbao el 19, de Gijón el 20 y de Co-
 ruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y
 de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y
 de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos
 Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2
 de Montevideo el 3.

LÍNEA DEL BRASIL-PLATA
 Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio
 Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de re-
 greso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro
 Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3,
 de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Te-
 neriefe, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental
 de África.
 Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y
 de la Península indicadas en el viaje de ida.

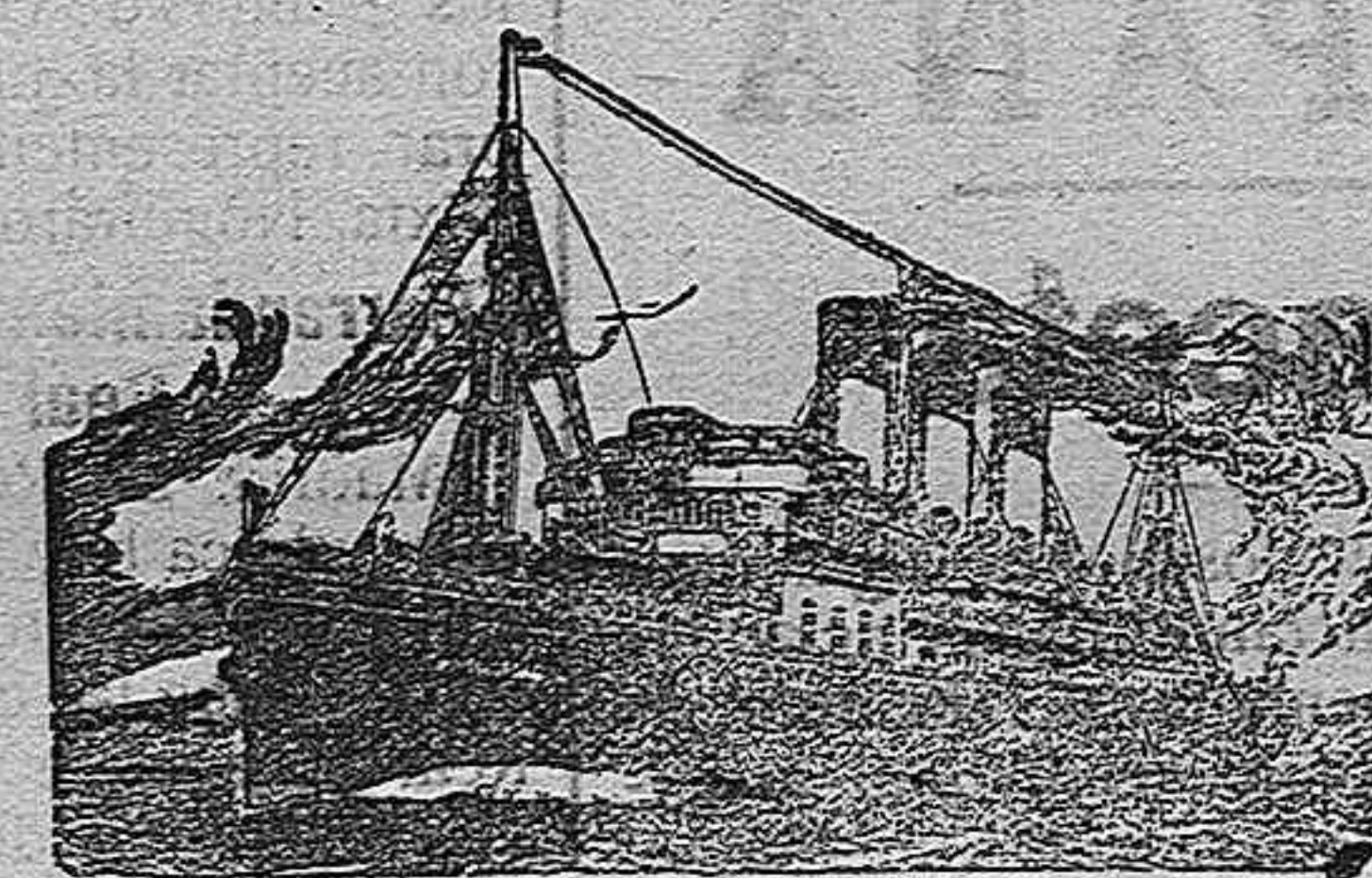
LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26,
 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y
 Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada
 mes, con escala en New-York.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y
 pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y
 trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Toda
 los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los
 puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tie-
 ne establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New
 York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a
 Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente
 en cada viaje.

Compañía Hamburguesa
AMERICANA
(Hamburg Amerika Linie)



Servicios directos desde Cádiz
 Para Rio Janeiro, Santos
 Montevideo y Buenos Aires
 EL VAPOR

VITTORIO EMANUELE III
 Saldrá de Cádiz el 5 de Agosto de 1920.
 Informarán sus consignatarios,
 Hijos de Emilio Lázaro, Ahumada

Kursaal-Club Algeciras
SOCIEDAD DEL FOMENTO
 Orquesta Sinfónica francesa, premiada en el Conserva-
 rio de París—Todos los días CINEMA Y VARIETES
 Los domingos y fiestas notables THE DANCANT



Las cubiertas para
 automóviles más
 caras pero al mismo
 tiempo las más ba-
 ratas, porque andan
7.000 millas inglesas

Agencia de Southern Sales Corporation.—Plaza de Topete 8.—Cádiz.